

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 026

Fecha: 22/02/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120090041100	Ejecutivo	ELEUTERIO MOSQUERA BLANDON	MUNICIPIO DE BOJAYA-CONCEJO MUNICIPAL	Auto de tramite SUST.112-SE ORENA REITERAR LA ORDEN DE EMBARGO AL SECRETARIO DE HACIENDA-PAGADOR MUNICIPIO DE BOJAYA	19/02/2016	1	Ver.
27001310500120110028600	Ejecutivo	CECILIA STELLA MALOGON OSSIO	COLOMBIA SALUDABLE	Auto se abstiene SUST.114-ABSTENERSE DE TRAMITAR EL INCIDENTE DE NULIDAD IMPETRADO POR EL DR.GABRIEL ALBERTO ESCUDERO RAMIREZ, POR IMPROCEDENTE, ESTARSE A LO RESUELTO EN EL AUTO INTERLOCUTORIO No.096 DEL 11 DE AGOSTO DE 2015.	19/02/2016	1	Ver.
27001310500120150012100	Ordinario	GIANNY VANESSA AGUILAR GUERRERO	CAPRECOM-COOSERVICIOS	Auto reconoce personería SUST.113-RECONOCER COMO SUCESOR PROCESAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM-, EICE, AL DOCTOR FELIPE NEGRET MOSQUERA ,FIJAR EL DÍA 8 DE MARZO DE 2016, A LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO	19/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005600	Ordinario	YESSICA PATRICIA SANCHEZ FIGUEROA	EPS CAPRECON EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto admite demanda INTERL.224- SE ADMITE LA DEMANDA Y RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	19/02/2016	1	Ver.
27001310500120160005900	Ordinario	HARINSON ALLIN RENTERIA	EPS CAPRECOM Y COOPERAMOS	Auto admite demanda INTERL.223- SE ADMITE LA DEMANDA Y SE LE RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	19/02/2016	1	Ver.
27001310500120160006000	Ordinario	LUZ ADELIS MOSQUERA MURILLO SECCIONARIA	EPS CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.225-EL DESPACHO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR AL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS, SE CANCELA LA RADICACIÓN	19/02/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 22/02/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO